

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSLEOPARD S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSLEOPARD S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En base a lo dispuesto en la Resolución N° 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías, pongo a disposición de los Accionistas el INFORME ANUAL DE LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA.

Durante el Ejercicio Económico desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, tengo a bien manifestar lo siguiente:

De acuerdo al resolución del SRI con respecto al nuevo esquema de facturación debo informar que la compañía tuvo movimientos operacionales y comerciales desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y como es de su conocimiento con la facturación de punto de emisión accionista el ingreso gravable es para el accionista y para compañía es solo informativo en las declaraciones de impuesto por lo que para este año no existe ni utilidad ni pérdida contable.

En el aspecto laboral la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones de acuerdo a las normas vigentes en el país.

Agradezco a ustedes el respaldo, apoyo y confianza depositada en mí.

Atentamente



Crrl.(sp) Rodrigo Augusto Marcelo Rojas Herrera
GERENTE GENERAL